



Quarenta moraucos,

SELLO QVARTO, QVAREN  
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y VNO.

En su Sala Comunal se juntó el Conxepo, Jurado y Presimto de ella  
a saber los Sres. Dn Ygnacio Mariano de Mendoza Abogado de los  
Reyes Comisarios del Yte. Mexico de la Casa Govern. y Capitan a guerra  
de la misma por su Mag. Dn Tomas Pedro de la Cruz Comisario de  
Mexico mayor y Presimto perpetuo: Dn Pedro Lopez Cruz: Dn Alex.  
de Campo Oredondo, Dn Juan Navarro Arizumi y Dn Juan Baura  
María Luengo iguales Presidores perpetuos, precedida citacion ante  
diem por medio de papelera expresiva del Assumpto q. hade tratar  
se, y se procedio a acordar lo sig. te

Comisar. de  
la Sma  
Cruz

Acordose de nombrar Comisarios para la disposicion, y demas con  
veniente segun exite, de la Celebridad de la Funcion de Mayo de la  
Sma Cruz, y se nombraron por tales alas Sres. Dn Pedro Lopez  
Cruz, y Dn Pedro Ramon Melgarejo

Sobre Cape  
Man de la Jung

Por via del Excmo se hizo previene en Memorial presentado por  
el Diputado y difinencia Sabadores, havianse en el paraiso de la  
Junguera de esta Tierra dia. en solicitud de que el Capellan levavi-  
ta por todo el año para decir Misa, y los Confusos, como demas q.  
conviene, el qual Excmo por esta Villa, acordó: Que desahora se  
monio de el en este Libro Capitulax, se remita Original al Excmo  
de Madrid, para q. se una al expediente que pendie en el Pl.  
Conxepo de la Cruz sobre el mismo Assumpto, poniendo a conti-  
nuacion Testimonio de este Decreto, y que sino se huviere remi-  
tido toda via el testimonio del Memorial que al mismo fin  
previaron ante los Sabadores del Paraiso de la Penicon  
se remita tambien el Original con Testimonio de este acuerdo,  
quedando otro de cho Memor. en este Libro Capitulax

Oficio del  
Comis. de Ma  
rina

En este Erado entro el Sr. Dn Miguel María Carrasco Dip. del comun  
Por el Sr. Govern se hizo previene a este Ayuntamiento un oficio que  
le ha pasado en que dice Dn Josef Antonio de Aguirre  
manifestandole que el Sr. Dn Alex. de Juan Ymponente Grial  
de Marina del Deparamto de Carraxena confia de su vida y suer

